



<b>FECHA:</b>	Diez (10) de noviembre del dos mil veintidós (2022).
---------------	--

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2022-00172-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
<b>DEMANDANTE</b>	Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas - Cajasai.
<b>DEMANDADO</b>	Pedro Sayas Iriarte y Rolando Humphries Llerena

<b>INFORME</b>
Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, a través del cual solicita <i>“la terminación por negociación transada”</i> , el levantamiento de las medidas cautelares, y la entrega de los depósitos judiciales que se encuentren consignados en la cuenta del Juzgado a los ejecutados.

<b>PASA AL DESPACHO</b>
Sírvase Usted proveer.

**JENIFFER BERNARD BARRETO  
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4d86e44e55e241c0a55913e864643e3be836249cc05e569311ee6a1656e01b5**

Documento generado en 10/11/2022 05:09:34 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**